Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 9 de Agosto de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2074

"LA VIDA"

UNA CARTA DE LAYRÓN

Sr. director del *Heraldo*.

Muy señor mio: En mi telefonema de anoche le felicitaba por la campaña iniciada por usted en defensa de los intereses de los suscritores de *La Vida*, ofreciéndole aclarar algunos puntos que interesa conocer á todos, ofrecimiento que voy á cumplir por la preferente atencion que presto á lo que se relacione con los referidos asegurados.

Como mi honra, á consecuencia de la infame campaña sostenida por el director de *El Regional*, so pretesto de defender los intereses de miles de padres *estafados* que está en entredicho desgraciadamente para mi en la mayoria de mis paisanos, me interesa hacer constar, que ese movimiento tan valientemente realizado en la tarde de ayer es á consecuencia de los trabajos que dia tras dia he venido efectuando y al haber enterado tanto á usted en su redacción como á D. Sebastian Carpi, D. Arturo Arpueros y á otras muchisimas personas que tambien podria citar la existencia de esas célebres participaciones, base del *negocio* que mis persiguidores y calumniadores pensaban realizar á costa de los asegurados de España.

Para juzgar los hechos con verdadero conocimiento de causa, es necesario hacer una pequeña historia, de mostrativa de la mala fé conque desde un principio procedió el director de *El Regional*. Y pasando por alto todo cuanto contra mi humilde y pobre personalidad haya dicho ó podido decir, por merecer todo ello mi desprecio, he de referirme solamente al doble objeto que desde un principio vino persiguiendo el tan célebre Ferrer.

Al dar cuenta en *El Regional* del dia 3 del pasado Diciembre de la reunión que los asegurados tuvieron en el «Circulo Mercantil» de esa ciudad, en su párrafo séptimo decia lo siguiente: Al suspenderse la sesión le entregaron al Sr. Ferrer un escrito en el que se proponian condiciones de arreglo.» «Al reanudarse la sesión, dió cuenta el Sr. Ferrer de la entrega que le hicieron y manifestó que *era muy conveniente guardar reserva de todo lo que lo afecte al fondo de la cuestión puesto que una indiscreción podria perjudicar gravemente á los asociados y de momento no podia saber si eran leales las condiciones que se ofrecian.*»

Desde el 25 de Noviembre, en que gracias á los procedimientos que contra mi se usaron llegué á esa para responder con la frente muy alta de las gravisimas acusaciones que contra mi pesaban, hasta el 12 de Diciembre en que se decretó mi libertad, estuve rigurosamente incomunicado y por consecuencia ajeno á lo que Colom, Ferrer y C.ª tramaban en *defensa* de los asegurados. Por casualidad tuve conocimiento de esas proposiciones de arreglo que Colóm, por conducto del empleado del Juzgado, presentó en la mencionada reunión, proposiciones que despertaron la avaricia de que estaban poseidos, sin comprender ¡infelices! que el lagarto ó buche buscaba los medios de evadirse de las responsabilidades criminales de que era autor.

A partir de aquella fecha, la celda de Colom fué constantemente visitada por Ferrer y demás congéneres apesar de la incomunicación que estaba sufriendo pues para todo ello, de suponer es mediase la autorización del Juzgado. El apetito canino se desarrolló de un modo feróz, aumentando desde entonces el Sr. Colom en prestigio y talento, puesto que á cambio de su libertad ofrecia hacer ricos á todos mientras Layrón seguia siendo objeto de escarnio por los cobardes que informaban *El Regional*.

Convenido entre ellos el plan que debia efectuarse, decretóse mi libertad y la de Colóm gracias á ciertos procedimientos que en su dia publicaré, gracias á esas combinaciones eran imposible, quiebra que se decretó contra toda justicia, vulnerando por completo las leyes.

Pero las dificultades no arredraban á los autores de tales monstruosidades y puesto que habia quien las sancionase, no pararon en mientes, hasta llegar á la meta de sus *honrados* propósitos.

En este estado de cosas, el *valiente Regional*, continuaba desprestigiándose ante mis paisanos sin nombrar para nada á Colom, pretendiendo asegurar su víctima, como puede comprobarse en los escritos publicados en el mes de Diciembre, y mientras esto ocurria, el señor Ferrer trabajaba su viaje á Madrid para desarrollar en la Corte sus diabólicos proyectos, consiguiendo al fin asegurar los gastos de su viaje, que puede suponer de donde salieron aparte de las 70 y tantas pesetas que algunos asegurados le entregaron para que continuara *defendiéndoles*.

Pero á Ferrer le molestaba mucho mi libertad pudiendo conseguir en la conferencia que celebraron en su casa unos señores la noche del 25 de Diciembre... al dia siguiente mi prisión, única condición que imponia para ir libremente á Madrid como así lo logró, protestándose en el auto de prisión quebrantamiento de arresto.

Al siguiente ó sea el 26 en el tren de las 10 de la mañana, salian para Madrid los señores Cruzado, Riquelme y Ferrer y pocas horas después se presentó en casa de mi padre el alguacil del juzgado para conducirme de nuevo á la cárcel, cumpliéndose de este modo los *honrados* deseos del señor Ferrer.

Muchísimos más antecedentes podría manifestar de cuanto ha ocurrido en es escandaloso asunto; pero he de hacer presente que si en aquellos momentos hubiese tenido en esa una mano amiga, un corazón noble y decidido que comprendiendo cuanto yo habia hecho en beneficio de los asegurados me hubiese prestado protección otra hubiera sido la suerte de los asociados de *La Vida* y no se hubiese dado el caso de la declaración de esa quiebra encubridora de despilfarros; no se hubieran tirado 14. ó 15.000 pesetas en viages y otros excesos.

Pero la animosidad cruel que todos sentian en contra mia aún algunos bue tenian la completísima seguridad de mi inocencia, me obligaron á aceptar aparentemente condiciones que estaban reñidas con mi modo de sér y que la prensa profesional de ésta *Comercio industria y seguros* y *El Faro*, calificaron de un timo por el procedimiento del entierro, pudiendo de este modo conocer cuanto se hiciese en el asunto, y salir en su dia y cuando las circunstancias lo aconsejasen en defensa del público, no permitiendo se realizase *tan grande negocio* que estaba en la ménte de algunos desiquilibrados: me obligaron á colocarme del lado de la injusticia, porque todos me abandonaron, siéndome completamente imposible hacer nada porque en aquellas circunstancias, hubiesen aumentado en contra mia mayores odios, dada la confianza que merecia á mis paisanos el director de *El Regional* y sus satélites.

Mi situación era en extremo delicada. Si cumpliendo con mi deber me oponia á todo, las puertas de la cárcel se me cerraban para no salir jamás. En esta situación no me quedaba más que un dilema: someterme á las actuaciones, ó renunciar á mi libertad; esto es, ir en contra aparentemente de los socios de *La Vida*, ó anularme pudriéndome en la cárcel.

Mis sufrimientos por tamañas arbitrariedades, no pueden apreciarse: mis padres y yó las resistimos, gracias á la Providencia que no nos abandonó en aquellos momentos de infamia.

Tenia necesariamente que legalizarse la situación de esa *Sociedad explotadora* que Ferrer *consiguiones* en Madrid. Y solo faltaba que la Junta de acreedores, aprobase tan temeraria proposición,

Así se efectuó en la mañana del 24 de Enero. Pero el dia anterior, no tranquilos los mangoneadores de la quiebra, desconfiando si, desconfiando de que yo aceptase esa iniquidad, firmado por Juan Genís, se me puso un telefonema que puede usted comprobar pidiendo un certificado en Teléfonos en el que se me decia poco más ó menos lo siguiente: «Urgentísimo venga Junta de mañana. *Grave riesgo suyo si no viene.*»

Entiendo pues que no he de esforzarme para demostrar más iniquidades y el motivo de la aceptación de esas participaciones que en el dia de mañana me sirvieran de arma para atacar y demostrar el negocio que se llevaba entre manos. Y como prueba plena de que nunca estuvo en mi mente hacer uso de las mismas en mi beneficio, sino el de tener esos documentos para lo que dejo mencionado, desde el primer momento lo comuniqué á todos como usted muy bien sabe, y á las personas que más arriba cito, demostrando la existencia de ese *complot* que *buena fé* y amparados por la quiebra, verificaba el *abogado y defensor* de los asegurados de *La Vida*, don

Tambien está demostrado por la campaña que las mencionadas Revistas de esta han venido sosteniendo contra todos los procedimientos que se actuaban. Y si en la actualidad, las personas honradas procediesen sin apasionamiento, dirigidas por letrados honrados y entendidos, tal vez pudiera llegarse á otro estado de cosas, favorables para los hoy perjudicados.

Ruégole lea de nuevo mi carta del 16 del pasado Mayo que publicó usted en el *Heraldo* del 17 y allí verá corroborado cuanto digo puesto que recomendaba la venta de la finca Campos Elíseos, cosa que los tenedores de esas participaciones no les convenia porque de ese modo se perdía el *negocio*.

Estoy siempre dispuesto á hacer cuanto pueda en obsequio á los asegurados. Y aunque al vencimiento del plazo no pudiesen, como creo no podrán, satisfacer al Banco Hipotecario, el préstamo de 500.000 pesetas hecho por Colom y aquella entidad secuestrase la finca aun pueden encontrarse medios para rescatarla de nuevo, devolviéndola á sus verdaderos dueños; á los asociados de *La Vida*.

En su consecuencia, están como siempre han estado á disposición de los asegurados las cédulas de participación que obran en mi poder puesto que para eso las acepté aun que á *forciori*, felicitándole de nuevo por su campaña y teniendo presente aquello de «que nunca es tarde cuando llega» y recomendándole persevere en ella, para bien de la masa general de asegurados.

Suplicándole la inserción de la presente en el diario de su digna dirección, tiene el honor de reiterarse con este motivo de usted affmo. y s. s. q. s. m. b.

C. R. LAYRÓN.

Barcelona 5 Agosto 1901.

Asamblea provincial pedagógica

Seccion 2.ª—Sábado, dia 3

TEMA TERCERO.—Importancia y necesidad de la creación de escuelas de adultas, bajo el punto de vista intelectual y moral.

Ponente: D.ª Enriqueta Anjaumá, maestra de Cornudella.

CONCLUSIONES.—1.ª Notándose muchas deficiencias en la educación que la mayor parte de las madres dan á sus hijas, y proviniendo de la ignorancia ó poca educación que éstas han recibido, es necesaria la creación de escuelas de adultas para que se les puedan comunicar los conocimientos y consejos adecuados á la misión que en plazo no muy lejano se les confiará.—2.ª Para conseguir el objeto expresado, debiera recabarse de las Autoridades y demás personas que se interesan por el bien general, que se hiciera notar al Ministerio de Instrucción pública la importancia que tal meiora reportaría á la sociedad, á fin de que dictara una Real orden por la cual se comprendieran ambos sexos en el art. 84 del Reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900.—3.ª Siendo obstáculo para lograr mucha asistencia á las clases nocturnas la hora en que se verifican las de adultos, las Juntas locales, de acuerdo con los respectivos maestros, podrán señalar las horas más convenientes á las de adultas, según las circunstancias de la localidad.

TEMA CUARTO.—La escuela primaria y la educación nacional.—Valor y trascendencia de la educación primaria.—Reformas que se imponen en la Enseñanza para que ésta resulte fecunda y redentora.

Ponente: D. Francisco Vivas, maestro de Vandellós.

CONCLUSIONES.—1.ª La organización escolar no permite la enseñanza directa ó personal del maestro. Urge hoy una reforma en este sentido pedagógico, que pudiera consistir: *a)* En aumentar el personal docente; *b)* En distribuir las escuelas en grupos de dos, ó cuando más tres, secciones cada uno; *c)* En confiar cada grupo, que no ha de pasar de cincuenta niños, á un maestro.—2.ª Por razoenseñanza obligatoria: para conseguirlo bastaria que el gobierno nos lo propusiera de veras.—3.ª Fijar la edad escolar de los seis á los doce años.—4.ª Exigir para el ingreso en la segunda enseñanza el certificado, expedido por el Maestro, de haber cumplido con provecho la obligación escolar.—5.ª El sistema escolar no debe oponerse en ninguna manera al desarrollo físico de la niñez: conviene introducir en nuestras escuelas, con carácter obligatorio, los paseos y excursiones escolares, así como los trabajos manuales sencillos; construcción de cuerpos sólidos, mapas, aparatos, etc.—6.ª En todas las escuelas, aunque sean de grados diferentes, deben presidir, fundamentalmente, los mismos principios pedagógicos, las mismas reglas educativas, el mismo número de materias, diferenciándose únicamente en la diversa manera de presentarlas al estudio de los niños y de enterarlos de sus aplicaciones.—7.ª No debe haber más que dos clases de escuelas de párvulos y de instrucción primaria. Las escuelas incompletas no tienen razón de ser.—8.ª Dificulta la generalización de la instrucción primaria en España el que corra á cargo de los municipios el sostenimiento de sus escuelas. En tal sentido, se impone: *a)* Dejar de gravar los presupuestos municipales con las obligaciones de primera enseñanza; *b)* Pasarlas en el próximo ejercicio á formar parte del presupuesto general de gastos del Estado; *c)* Reformar los sueldos actuales á fin de que los maestros puedan consagrarse de lleno á su civilizadora misión; *d)* Implantar un nuevo sistema que permita ascender sin salir de la misma escuela.—9.ª Para levantar la enseñanza de la postración en que se halla y elevar el nivel intelectual del Magisterio primario, precisa la creación de una inspección técnica, verdaderamente pedagógica, encomendada á maestros de saber y prestigio indiscutibles. Para ello seria necesario: *a)* Creación de un Inspector general, que lo sea á la vez de Madrid, con jurisdicción sobre todos los demás; *b)* Inspectores de distritos, uno en cada capital en que exista Univeredad, de cuya provincia será á la vez inspector y jefe de los que existan en las que formen el Rectorado; *c)* Inspectores provinciales, á cuyas ór-

denes deberán estar los de partido, que serán maestros públicos de ellos; *d)* Conferencias frecuentes y obligatorias de los inspectores con los maestros; *e)* Establecimiento de bibliotecas pedagógicas circulantes en las cabezas de cada asociación de partido.-10. Los títulos académicos serán de tres clases: de párvulos, de instrucción primaria y normal.

Seccion 3.ª—Domingo, dia 4

TEMA QUINTO.—Museos escolares.

Ponente: D. Joaquín Panadés, maestro de Constantí.

CONCLUSIONES.—1.ª El actual Programa escolar de Primera enseñanza es deficiente. —2.ª La forma de enseñanza más adecuada á los estudios elementales es la intuitiva.—3.ª Para la enseñanza intuitiva necesita el Maestro un Museo escolar.—4.ª Con las lecciones dadas con las colecciones del Museo se educa y se instruye.—5.ª Con las lecciones de cosas dadas con el Museo escolar se amplían los Programas de primera enseñanza, marchando siempre á la par con los adelantos modernos. —6.ª A juicio del maestro, podrá figurar en el presupuesto una partida destinada á la conservación y aumento del Museo escolar.—7.ª Cuando no tenga inversión el capítulo de imprevistos del presupuesto, el Maestro podrá utilizar la cantidad no invertida en beneficio del Museo escolar.—8.ª Es conveniente que los maestros faciliten la adquisición de productos que abunden en su país á los compañeros de los pueblos de que carezcan y se presten al cambio de ejemplares repetidos, todo en beneficio de la cultura general y para aumento de los museos escolares.

TEMA SEXTO. — Manera de satisfacer con puntualidad las atenciones de primera enseñanza.

Ponente: D. José Rull, maestro de Pont de Armentera.

CONCLUSIONES. — 1.ª Cobrar directamente del Estado como los demás empleados de la nación.—2.ª Cuidar la Hacienda de extinguir en un año y por cuartas partes trimestrales la vergonzosa deuda nacional por atenciones de 1.ª enseñanza, abriendo al efecto un crédito, si es preciso, para dicho objeto y reintegrándose de los pueblos morosos en el tiempo y la forma que considere prudente.

LO DEL DIQUE DE [illegible]

Las noticias que se reciben de Mahón trasmiten contradictorias opiniones respecto del fracaso de las pruebas del dique.

Los técnicos se han dividido, creyendo unos que si el resultado de aquéllas no fueron satisfactorias se debe á no haberse distribuído proporcionalmente el lastre de tres mil toneladas que tuvo que colocarse sobre el dique para demostrar que tiene fuerza ascensional hasta doce mil, toda vez que el «Carlos V» solo desplaza nueve mil toneladas.

Todo el lastre se colocó á popa, resultando que el dique se inclinó á causa de la mayor resistencia que tenia que vencer por aquel lado.

Esto hizo que el dique quedase sumergido por la popa.

Otros, en cambio, encuentran defectuoso el sistema que en el dique se ha empleado.

Continua el «Carlos V» en Mahón esperando órdenes.

FIEBRE MINERA

De algún tiempo á esta qarte ha surgido como por encanto en nuestra provsncia una verdadera fiebre minera, figurando en primera línea la comarca de Falset, en donde no se oye hablar más que de pertenencias de filones y de nuevas denuncias de minerales.

En Bellmunt y Molá habian sido siempre más ó menos bien esplotadas, pero desde hace pocos años estaba del todo abandonada su explotación. Hoy Bellmunt y Molá pagan doble contribución minera que rústica y pecuaria. Las denuncias de nuevas minas se suceden cada dia y ocupan ya infinidad de hectáreas ó pertenencias en los términos municipales de Masroig, Capsanes, Marsá, La Figuera, Porrera, Pradell, Gratallops y Falset. En una palabra, que hoy, aunque el Estado, atendiendo las justas reclamaciones de los cosecheros de vino de aquella comarca, condonara los tributos de las tierras filoxeradas, el aumento de contribución minera le compensaría con creces la pérdida sufrida por la condonación.

DESDE ALEIXAR

6 de Agosto.

Debido á la copiosa lluvia caida en esta comarca, presenta nuestra dilatada campiña un aspecto por demás halagüeño y encantador. Los avellanos mustios algunos á causa de la pertinez sequia, vénse ahora repletos y exuberantes de vida, habiendo adquirido sus frutos toda la granazón, motivo por el cual muéstranse regocijados nuestros labradores ya que de no sobrevenir ningún accidente fortuito promete la próxima cosecha resarcir con creces los desvelos y cuidados en el cultivo de los campos.

Hoy celebra su fiesta mayor la población de Almusara.

Este año han querido los montañeses celebrar dignamente la fiesta de su santo titular.

Se verificaran allí solemnes funciones religiosas, salvas de morteretes, báiles, juegos de cucañas y otros regocijos populares, haciéndose contratodo una de las dos músicas que hay en Ridoms para las funciones de iglesia y bailes que ha organizado el elemento joven.

Atraidos por talles festejos, serán muchas las personas que de ésta Vilaplana, Alforja y demás cercanos pueblos se trasladarán á la indicada población.

Muchas son las familias que durante la época caliginosa abandonan las ciudades y se trasladan á sitios frescos y recreativos. escogiendo entre estos los que mejores condiciones y atractivos reunen. Nada de estraño, pues, que distinguidas familias de esa capital. Barcelona. Reus y otras poblaciones hayan escogido á nuestra pintoresca villa para pasar en tan agradable sitio la temporada que todos los años destinan á veraneo, dadas las excelentes condiciones climatológicas y topográficas de la misma.

Los señores veraneantes disfrutan aquí de una temperatura plácida y agradable y gozan de alegres, típicas y atractivas diversiones. Dentro el término municipal hay infinidad de fuentes, cuyas aguas son todas excelentes.

A dos kilómetros y medio tenemos una de agua ferruginosa que por sus componentes puede competir con las más renombradas.

A medio kilómetro se halla la renombrada [illegible] za y en cuyo ameno sitio se reunen, al declinar de la tarde, los señores veraneantes.

Las familias que entre nosotros se hallan son: la del rico propietario Sr. Ferraté, Jimenez, Fenech, Segimón, Guardiola, Vallcspinosa; la respetable señora y simpática hija del conocido escritor Gras y Elias, Jacinto Grau y otras que no recordamos, teniendo noticia que dentro de poco vendrán otras á aumentar el número de veraneantes que tenemos el honor de albergar.

ECOS SOCIALES

Parece ser que en Tortosa se han constituido en sociedad los tipógrafos.

Los dueños de imprenta se preparan para resistir á las peticiones que con tal motivo formulen sus obreros.

* * *

La huelga de toneleros de Reus continúa en el mismo ser y estado, adelantando los trabajos para el establecimiento de talleres por cuenta de los huelguistas.

* * *

Telegrafian de Gijón que puede considerarse terminada la huelga de obreros pintores, habiendo obtenido éstos un triunfo completo.

Noticias generales

Entre los muchos coches que se presentaron lujosamente adornados en la batalla de flores de Valencia, sobresalia uno de D. Jose Milá y Pi, en que figuraban los escudos de Barcelona y Valencia, unidos por el de España, y sirviendoles de dosel la bandera nacional, todo ello hecho con hermosas flores naturales.

Próximo á San Juan de Aznalfarache apareció flotando sobre las aguas del Guadalquivir el cadaver del vecino de Sevilla José Prieto Cuevas.

De las averiguaciones practicadas resulta que José Prieto se suicidó por no poder sufrir la desgracia de su hija, que ha sido abandonada por su marido, el cual hace vida marital con la hermana de aquella.

Dícese que el ministro de Hacienda estudia los medios de suprimir el descuento que sufren los empleados de corto sueldo y de disminuir el que satisfacen los funcionarios de alta categoria.

Según leemos en un periódico de Granada, el tren correo descendente arrolló cerca de la estacion de Fiñana á un pastor de unos 15 años que se encontraba durmiendo sobre la vía.

El cuerpo del pastor quedó destrozado.

Han ingresado en el hospital seis obreros, cinco de ellos heridos gravemente á consecuencia de haberse hundido un andamio en la obra en construcción del puente de Gállego de Zaragoza.

Casi toda la langosta que había en la provincia de Ciudad Real ha muerto, no sin que antes haya producido daños de gran importancia en huertas y viñedos.

En Caracena (Granada) se ha suicidado Antonio Hita Rojas, joven de 24 años.

La causa del suicidio fué el haberse gastado el desdichado joven 7.500 pesetas que le habia dado su padre para comprar ganado.

En Palma se ha nombrado una comisión para que acuerde los detalles del recibimiento que ha de hacerse al general Weyler en su próximo viaje á Mallorca.

Telegrafian de León que en el pueblo de Portilla un horroroso incendio ha destruido 21 casas.

Pereció una niña.

Un vecino de la parroquia de Coeses (Lugo), al intentar arrojar al rio Miño una bomba de dinamita para pescar truchas, reventó antes de tiempo, destrozándole la mano izquierda y produciéndole, además, graves lesiones en la cara.

Se habla de una cuestión personal pendiente entre un jefe de Administración militar y el llamado «Capitán Verdades».

En un monte del término de Barrax (Albacete), y sitio denominado Alto de Don Jnan, ha sido hallado colgado de una carrasca el cadáver del joven de 19 años, José Núñez [illegible]

En Palencia se verificará el dia 6 de Septiembre próximo un concurso de juegos florales organizado por el Ayuntamiento y Sociedad Económica de Amigos del País.

Dicen de Yecla que han resultado deficientes las pruebas del tóxpiro Daza, efectuadas hace pocos días.

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la fábrica de gas de la Barceloneta.

Notas de la localidad

La gestión administrativa del Sindicato gremial de consumos interesa á Tarragona entera y, por lo tanto, como cuestión que afecta al público en general, la prensa tiene la misión ineludible de ocuparse de cuanto en la misma ocurra.

Si es que á alguno no le conviene que ciertos actos salgan á la superficie, peor para él, porque ello demuestra que algún temor abriga.

Nosotros, pues, nos ocuparemos de la gestión administrativa del Sindicato siempre que lo consideremos conveniente.

Qué, ¿se vá á volver á repetir ahora lo de la credencial en blanco?

Patente prueba de las generales simpatías que en esta ciudad cuenta la distinguida familia del Sr. Carreté, fueron los solemnes funerales aplicados al eterno descanso del que en vida fué cariñoso amigo nuestro, D. Fernando, celebrados ayer en la parroquial de San Francisco.

En la religiosa ceremonia estaban representadas todas las clases sociales, que se asociaron al inmenso dolor de tan apreciable familia, á cuyas manifestaciones unimos la nuestra más sentida.

Continuan con gran actividad los trabajos preliminares para la construcción de pantanos que llevan á cabo los ilustrados ingenieros de la división hidrológica del Ebro D. Cayetano Ubeda y D. Jaime Lahuerta, en los términos de La Riba y Riudecañas.

Por fin se ha reunido la Comisión municipal de festejos y ha emitido dictámen.

Si tenemos espacio y tiempo mañana nos ocuparemos con alguna estensión de este asunto.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrará el domingo próximo el sacramento de la Confirmación en la capilla de su Palacio.

Anteayer se reunió la Junta provincial de Instrucción pública.

Terminados por el Club Velocipedista los trabajos preliminares para la formación del batallón infantil, en breve darán comienzo los de instrucción, á cuyo objeto se anunciará con la debida anticipación, á fin de que los pequeños *reclutas* puedan asistir á la plaza de toros.

Este se compone de cuatro compañías de 100 plazas, con sns correspondientes bandas de música, cornetas, tambores y escuadra de gastadores.

Por cuarta vez ayer, por falta de número suficiente de vocales, fuéle imposible celebrar sesión á la Comisión provincial.

A las cuatro convocatorias han asistido consecutivamente los representantes de los distritos de Valls, Gandesa y Reus, dejando de efectuarlo los de los distritos de Tortosa y Tarragona, Sres. Roig y Guasch y el sustituto de éste, Inglada.

Con el presente número recibirán nuestros apreciables suscriptores un bonito prospecto del «Colegio Provincial», acreditado establecimiento de enseñanza, sito en las oficinas de San Francisco de esta capital, cuya lectura les recomendamos.

Ha quedado firmada la combinación de gobernadores.

Como se anunció, ha sido nombrado para esta provincia el Sr. Amer, actual gobernador de Canarias.

Ayer se hallaba en esta capital la señora baronesa de Benicasim.

[illegible] nos dijo ayer, ha cesado en el cargo de inspector de higiene el Sr. Pon.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

Ha sido destinado á prestar servicio á la Administración principal de correos de esta ciudad, el oficial de quinta clase D. Juan Luis del Castillo, quien habia desempeñado ya el mismo destino en esta provincia.

Del señor Ingeniero Director de la Granja experimental de Barcelona, hemos recibido, acompañado de atento B. L. M., un ejemplar del Reglamento de la Escnela provincial de Agricultura de dicha capital.

Agradecemos la deferencia.

Ha sido destinado á la Central de correos de Madrid, el oficial de quinta clase que prestaba sus servicios en la Administración de esta ciudad D. Luis Vidarte.

Han sido apartados en la dehesa del renombrado ganadero sevillano Sr. Manjón los seis toros que ha adquirido la empresa de esta plaza para la corrida que ha de celebrarse el próximo dia 18, festividad de San Magín.

Oportunamente daremos á nuestros lectores más detalles del ganado, que según informes, es superior al jugado en esta plaza de mucho tiempo acá.

En la mañana de ayer se reunió la Comisión municipal de mercados, que habia convocado á varios tablejeros de la capital con objeto de informarse de los ganaderos á los cuales adquieren reses, á fin de entenderse con éstos para llevar á cabo la implantación del mercado semanal de bueyes.

Según anticipamos á los lectores, esta mañana debe reunirse en sesión la Diputación provincial.

Se preparan en Botarell extraordinarios festejos para los dias 10 y 11 del actual, habiendo sido contratada para los mismos la brillante banda de música del regimiento de Luchana.

Accediendo á lo solicitado por el torrero segundo don Juan Barber, afecto al faro de Buda, ha sido trasladado al del Fangal, y el que servía en éste, don Juan Sánchez y Costa, ha sido trasladado al faro de Maspalomas.

Ayer fueron sustraidos de la estación de Valls dos colchones.

Los ladrones no han sido habidos.

Milagrosos confites COSTANZI, véase el anuncio publicado en 4.ª página.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Boletín oficial

Real decreto autorizando el cambio de número del trozo 2.° de la carretera de Reus á Vilallonga con ramal á Morell.

—Registro de doce pertenencias mineras de plomo con el nombre «Agustina», sitas en Falset y pedidas por D. Agustín Llevaria Vaqué.

—Idem de 46 pertenencias mineras de plomo con el nombre «Ramona», sitas en Porrera y pedidas por D. Miguel Gabarró Marjanedas.

—La Jefatura de Obras públicas señala el 12 del próximo Septiembre para la celebración de la subasta de conservación de la carretera de Reus á Monblanch en 1900 y cuyo presupuesto es de 3.013'23 pesetas.

—La Tesorería de Hacienda, por haber terminado el plazo para la cobranza voluntaria de las cédulas personales, dirije á los alcaldes de los pueblos y recaudador de la capital varias prevenciones.

—La Escuela Normal de maestras participa que los exámenes de ingreso, para toda clase de alumnas, se verificarán en la primera quincena de Septiembre próximo.

—La Comisaría de Guerra anuncia por segunda vez para el 9 del venidero Septiembre el concurso de suministro de raciones de pan y pienso á las tropas y caballos del ejército y guardia civil estantes y transeuntes en Tortosa.

—Edicto de notificación de embargo del recaudador de Vinebre.

—La Alcaldía de Tortosa participa tener expuesto al público el reparto de consumos por las especies de aceite y sal y la de Roquetas el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos.

—Providencias de los Juzgados de Falset, Reus y Tortosa.

Ecos de la provincia

Procedente de la corte se halla en Tortosa el distinguido pintor D. Antonio Seryeto, con objeto de pasar una temporada al lado de su apreciable familia.

Dicen de Reus que anteayer mañana iban cuatro muchachos conduciendo un carruaje por la plaza de Cataluña, cuando uno de ellos cayóse al suelo, causándose lesiones de alguna importancia.

Anteayer llegó á Tortosa el ex-alcalde de Barcelona Excmo. Sr. D. Ramón Martí.

Para el cargo de vicario de Lloá ha sido designado el Rdo. Sr. D. Ramón Martí.

En la Canonja se están organizando con bastante entusiasmo las diversiones con que se celebrará la próxima fiesta mayor.

Ha sido nombrado coadjutor de Garcia el Rdo. D. Andrés Milián.

En Tortosa ha fallecido el ex-concejal de aquel Ayuntamiento D. Juan B. Eixemeno Colomé.

Crònica oficial

Administracion Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente

M. Palomares 400 ks. harina, 10 pesetas.—J. Sabaté 615 litros vino, 61'50.—J. Canals 32 idem alcohol, 9'60.—A. March 25 ks. aceite, 5'78.—I. Solanes 1080 id. carbón, 5'94.—S. Serrahima 2000 id. harina, 50.—P. Borrell 1400 id. carbón, 7'70.—D. Solè 357 litros vino, 35'70.—C. Aragonés 115 ks. aceite, 23.—Sevil hermanos 2 bocoyes y 4 pipas vino, 6'50 —Luthi 9 bocoyes id., 11'25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 30'30.

Total, 257'27 pesetas.

Fielato del Muelle

R. Sans 80 ks. jabón, 15'12 pesetas.—M. Palomares 500 id. harina, 12'50.— J. Miracle 500 id. id., 12'50.— J. Rovira 216 id. conserva de pescado, 22'68.

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'47.

Total, 74'27 pesetas.

Fielato de San Pedro

H. de B. Lopez 3100 ks. sardina, 17'05 pesetas.—Vda. Alemany 1575 id. id., 8'64.—F. y Saugar 3090 id. id., 17.—Boada hermanos 918 id. id., 5'05.—B. y Fortis 2865 id. id., 15'76.—T. Ramón 1386 id. id., 7'62.—T. Cañellas 76 id. cecina, 24'32.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'40.

Total, 100'84 pesetas.

Fielato de la Cantera

F. Balsells 306 litros cerveza, 7'04.—V. Izquierdo 61 id vino, 7'32.—A. Beltran 46 gallinas y 7 pollos, 7'60.

Por partidas menores de 5 pesetas, 23'01.

Total, 44'97 pesetas.

Fielato de la Cadena

A. Baesa 625 litros vino, 62'50 pesetas.— A. Ventosa 1,600 garrofas, 5'04.—V. Suelvas 60 litros vino 100 ks. semola, 7'72.—J. Bové 31 id ks. cecina, 10'41.

Por partidas menores de 5 pesetas, 24'57.

Total, 110'24 pesetas.

Fielato de Mangrané

Vda. Recasens 1000 ks. sémola, 17'50 pesetas.—E. Batalla 200 id. harina, 5.

Total, 22'50 pesetas.

Fielato de Tetuán

J. Ollé 900 huevos y 33 pollos, 7'08 pesetas. —A. Gil 475 litros vino del termino, 35'62.

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'48.

Total, 50'19 pesetas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'21 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria.—R. Huguet 17 carneros de 216'90 ks., 47'63 pesetas.—S. Alimbau 15 id. de 181'70 id., 41'90.—J. Gaspá 1 buey de 178'60 id. y 1 cabrito de 4'80 id., 39'18.—M. Solé 5 carneros de 67'50 id., 14'74. —M. Ibañez 1 buey de 214'30 id. y 7 carneros de 86'30 id., 64'37.

Total, 2 bueyes de 392'90 ks., 44 carnero de 552'40 id. y un cabrito de 480 id., 207'83 pesetas.

Fielato Central

Libritos varias especie procedentes del Fielato de San Pedro, 10 pesetas.—N. Martorell 26 ks. gasolina, 5'98.—P. Virgili 30 id. petroleo, 6.

Total, 21'98 pesetas.

Recaudación total, 894'30 pesetas.

Tarragona 7 de Agosto de 1901.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—José Boqueras Garcia.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa, D. Clemente Ruiz.

Hospital y provisiones, capitán 7.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Juan Hernandez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Román soldado mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Lorenzo diácono mr.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de Religiosas Dezcalzas, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco y cuarto á ocho.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'75	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	35'20	p.
París á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	39'60	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'00	72'02
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado..	94'05	94'15
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	0 '00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886..	85'85	86'00
» » » » 1890..	71'50	71 75
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona.	87'50	88'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'75	25'25
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	145'35	145'95
Sociedad Catalana General de Crédito.	65'50	66'00
Medina-Zam. y O. á V.	25 20	25'30
Norte de España..	53'04	53'10
Madrid, Zaragoza, Alicante..	73'20	73'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 8, 17.

4 por 100 interior contado.	71'90
4 por 100 idem fin mes.	72'00
4 por 100 exterior.	78'85
4 por 100 amortizable..	00'00
Aduanas.	103'00
Cubas (Emisión de 1886)..	00'00
Cubas (Emisión de 1890)..	00'00
Filipinas.	00 00
Banco de España.	488'00
Tabacalera..	000'00
Nuevo empréstito.	94'15
Cambios de París.	39 25
Idem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	70'35

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cullera y Valencia, en 1 día, v. «Jucar», de 62 ts., c. Nacher, con alcohol y aceite, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Mazarrón, en 7 ds., bal. «Consuelo», de 77 ts., c. Garcia, con efectos, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Newcastle, en 10 ds., v. inglés «Renwick», de 402 ts., c. Sanderson, con carbón, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona, en 6 hs., v. «Anselmo», de 457 ts., c. Castro, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Marsella y Barcelona, en 4 ds. v. «Cabo Peñas», de 1.213 ts., c. Lapeyra, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Valencia, v. «Júcar», con carga general.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Peñas», con efectos.

Para Barcelona, ber. «Consuelo», con carga general.

Para Bilbao y esc., v. «Anselmo», con carga general.

Telégrafo y teléfono

Los gobernadores

Madrid, 8, 15'30.

El Sr. Sánchez Pastor subió á Miramar con el duque de Almodóvar, cumplimentando á la Soberana y poniendo á su firma los Reales decretos nombrando á los nuevos gobernadores. Son éstos:

Para Barcelona, el Sr. Socias; para Coruña, el Sr. Soldevilla; para Córdoba, el Sr. Muñiz; para Sevilla, el Sr. Ordax Avecilla; para Castellón el Sr. Ortiz y Casado; para Jaén, el Sr. Sánchez Lucena; para Toledo, el Sr. Polanco; para Teruel, el Sr. Retana; para Almería, el Sr. Montilla; para Huelva, el Sr. Marchante; para Guadalajara, el Sr. Ribot; para Palencia, el Sr. Bueso; para Tarragona, el Sr. Amer; para Huesca, el Sr. Lozano; para Canarias, el Sr. Lorite; para Pamplona, el Sr. Francia, y para Orense, el Sr. España.

Bolsín

Madrid 8, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'00.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 39'40.

Libras, 35'09.

Empréstito nuevo, 94'15.

Bolsín

Barcelona, 8, 19'17.

En el Bolsín se cerró esta tarde:

Interior, 72'03.

Nortes, 53'50.

Alicante, 73'35.

Orenses, 25'30.

Cubas, 6 0[0, 00'00.

Cubas, 5 0[0, 00'00.

Francos, 39'60.

Libras, 35 20.

Empréstito, 00'00.

Oro Argentino, 00'00.

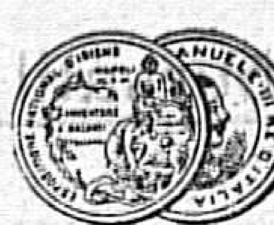
IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal



Costanzi



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SÍFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En TARRAGONA en la del Centro de D. M. Font, Rambla de San Juan, número 57, y D. M. Juanola, Misericordia, número 5.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435, entresuelo, 2.ª, todos los lunes, miércoles y viernes á las doce.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan. 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

AGUA CLORURO SULFATADA FRIA

Establecimiento de primer orden dirigido por

D. FRANCISCO GRAMUNT

DUEÑO DEL HOTEL DEL CENTRO DE TARRAGONA

Vallfogona de Riucorp (provincia de Tarragona)

El balneario que se inaugura en la presente temporada se halla en uno de los sitios más poéticos de esta provincia. Rodeado de parques y jardines disfrútase en él de temperatura fresca y agradable que lo convierten en deliciosa estación veraniega, contando con crecidisimo número de amplias y espléndidas habitaciones, lujosos salones de conversación, baile y billar que faciliten á los Señores concurrentes toda clase de comodidades y atractivos.

ANÁLISIS.—*Compuestos salinos.*—Cloruro sódico, 2'209 grs.; id. magnésico, 1'900 id.; Id. cálcico, 0'420 id.; Sulfato cálcico, 0'268 id.; Id. magnésico, 1'398 id.; Bicarbonato cálcico, 0'530 id.; Alúmina, 0'644 id.; Silicato sódico, 0'141 id.; Materia orgánica, 0'112 id.; Indicios de hierro y litina.

Gases.—Nitrógeno, 0'4391 c. ms.; Argon, 0'7186 id.; Oxigene, 0'8085 id.; Anhidrido carbónico, 16'002 id.

Indicaciones terapéuticas.—La experiencia ha demostrado, y eminencias médicas lo atestiguan, que las Aguas de Vallfogona de Riucorp son un poderoso y eficaz remedio para cambatir toda especie de enfermedades de indolu *herpética* y *escrofulosa*, afecciones hepáticas y urinarias (*lithiasis renal, hepática y úrica*); también se recomiendan estas aguas para combatir ciertas *neuralgias, reuma*, y finalmente para la completa curación de los infartos de las visceras abdominales, especialmente del hígado, enfermedad que en general se contrae á causa de permanecer por largo tiempo en paises cálidos como son las Indias, parte de las Américas, etcétera.

Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coches desde Tárrega y Montblanch.

Depósito general, «Gran Hotel Centro», Tarragona. Venta al pormenor, Farmacia del Centro, Tarragona.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE AGOSTO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'47	7'23	4'52 Sans	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'29
9'17	13'08	6'10	9'15
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9'47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

AGUA NAF SERRA

Esta triple agua de azahar de perfumado y delicioso aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de 1|4 de litro á cuatro reales una.

Al por menor: **FARMACIA DEL CENTRO**

Al por mayor; FARMACIA Y LABORATORIO de **ANTONIO SERRA**, Reus

IMPORTANTES DESCUENTOS

Pedir **AGUA NAF SERRA**

HERMOSAS NIÑAS

LEED LOS PRECIOS SIN COMPETENCIA DE LAS

Máquinas de coser ESCUDER

construidas de acero nikel ¡última invención!

Sistema «Singer» completa		pesetas,	112'60
»	«Wilson»	»	107
»	«Oscilante»	»	134
»	«Vibrante»	»	121'50
El embalage de madera. . .		»	6

¡¡15 AÑOS DE GARANTÍA VERDAD!!

Composturas garantizadas, gratis á los menesterosos y á mitad de precio á los demás.

SUCURSAL: RAMBLA ESTUDIOS, 9

FABRICA FUNDADA EN 1862 EN LA BARCELONETA

FONDA DE SAN ANTONIO

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precios fijo.

Calle de San Pablo, mún 7.—BARCELONA.

TISANA DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el restreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerias á 0'50 cartera; por correo 0'60.—Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona.

TARJETAS DE VISITA.-Se ha recibido gran surtido

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc. etc.